No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

[illegible]

A. Helguera Sánchez

Sesión 67ª

Presentes
Presidente
Avellaneda

Día 20 de Agosto de 1901

González

Ausente con aviso — Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

Ruiz de los Llanos

Ausente con licencia — En seguida el H. Consejo resolvió:

Zubiaur — Nombrar:

Exp 3813 — Directora de la escuela nº 15 del CE 10º, á la maestra normal, Sta Jacinta Rezzónico, en reemplazo de la Sta Ernestina Lopez, que pasó á otro puesto.

" 3278 — Directora de la escuela nº 6 del CE 17º, á la profesora normal, Sta Encarnación Aburralde, en reemplazo de la Sta Emilia Gagnard, que fué jubilada.

" 3004. — Ayudante de la escuela nº 8 del CE 16º, á la Sta Nicanora C. Petinotti, en reemplazo de la Sta Sara Fernandez que renunció.

" 1236 — Preceptora de la escuela superior de varones del CE 16º, á la actual subpreceptora de la misma, Sta Nazaria Diaz Pamará.

" 2602. — Subpreceptor de la escuela nocturna del CE 9º al profesor normal, Sr Mariano Arancibia.

Exp 3408.- Director y subpreceptor respectivamente de la escuela nocturna del C.E. 11º, á los Sres Baldomero Cerrile y Victor Pita, el primero en reemplazo del Sr Felix F. Gonzalez, que pasó á otro puesto y el segundo en reemplazo del primero.

Conceder licencia:

" 3685.- Por treinta dias, 25 con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela nº 4 del C.E. 10º Dª Servanda R. de Corbo, aceptándose como sustituta, en calidad de ayudante á la Sta Manuela Massa.

" 3684 Por un mes con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela nº 8 del C.E. 4º; Sta Guillermina V. Villafañe, aceptándose como suplente á Dn Osvaldo A. Devesa

No hacer lugar:

" 2628 Al arriendo de la casa que ofrece para escuela, el Sr Juan Guastavino.

" 3280 Al subsidio solicitado por la Sta Zoila F. de Peralta.

" 3677.- Al subsidio solicitado por la Sta Arminda Santillan, con motivo del fallecimiento de la preceptora jubilada, Sta Adelaida Quiroga.

Autorizar:

" 3377 Al Sr Presidente para contestar al C.E.10º, respecto á la planilla de cargos formulada por la Contaduría del H. Consejo, por las cuentas del mencionado C.E. desde el año 1896 hasta

1900 inclusive.

Exp 3784.- Al mismo para proveer en el pedido de maestro formulado por el Jefe del Crucero "Buenos Aires".

" 2864 Al mismo para contestar al Consejo General de Educación de Córdoba, respecto á la subvención solicitada para la construcción de varios edificios escolares.

" 3769.- A la Dirección del "El Monitor" para ordenar la confección de bolsas de papel y direcciones impresas que solicita, aceptándose la propuesta de los Sres Martin Biedma é Hijo, por $ 375.

" 2917 y agreg Al C.E. de Intendente Alvear, para requerir ante la autoridad judicial que corresponde, la entrega de los útiles que reclama.

" 3601 Al C.E. de Resistencia para invertir de sus propios fondos, hasta $ 1581'58 en que están presupuestadas las dos piezas que deben construirse en la escuela del "Tirol", debiendo tenerse en cuenta las observaciones que formula el Arquitecto Inspector en su informe de fecha 14 del corriente que se transcribirán.

Aprobar:

" 3409 El contrato celebrado por el C.E. de Victorica con el Sr José Ghizzo, para la instalación de un molino á viento en el "Huerto Escolar" por $ 620'20.

" 3270.- El balance de caja que por Abril de este año, eleva el C.E. de Concepción.

Exp 3352.- La suplencia de la Sta Urbelina Barrionuevo, en carácter de ayudante de la escuela superior de niñas del CE 20º, á contar desde el 19 de Julio ppdo, haciendo saber al expresado Consejo que las Stas Elvira y Berta Encina, deben concurrir á sus respectivos puestos por haber desaparecido la causa que determinó su ausencia que queda justificada

" 3830 La permuta en sus puestos de las ayudantes de las escuelas nº 2 y 9 del CE 20º Stas María C. Garro y Magdalena Bermigolle.

" 3219.- La rendición de cuentas eventuales que por el 1er semestre de este año, eleva el CE 21º.

" 3092.- La rendición de cuentas de matrículas que por el año 1900, eleva el CE 21º.

" 3823.- La designación de directora interina de la escuela nº 10 del CE 7º á contar desde el 15 de Junio último, en favor de la preceptora de la misma Sta Juana G Puglia, mientras dure la enfermedad de la titular.

" 3354.- Proveer por Depósito, al Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fé diez colecciones de carteles de "El Nene", debiendo tomarse nota en Contaduría á los efectos del descuento á que la expresada oficina hace referencia.

" 2631 En vista de las razones que se aducen, modificar la resolución de fecha 12 de Junio últi

mo, en el sentido de que sea con goce de sueldo, el mes de licencia que por la misma se le concedió, con sueldo por quince dias unicamente, á la preceptora de la escuela superior de varones del C. E. 1º, Sta Josefa Mendoza.

Exp 3146.- Aceptar la casa cedida gratuitamente por el Sr Pedro Nazarre, para que en ella se establezca la nueva escuela de Loncopué y nombrar para dirigirla al Sr José de la Cruz Lineros, residente en dicho punto; siendo el presente nombramiento en calidad de interino hasta fin del año escolar y sin perjuicio del que se cayó con fecha 31 de Julio último en Dn Clodomiro Torres, cuyo nombramiento se hará efectivo así que sea habilitada la partida de viático que corresponde al año entrante.

Mandar Pagar:

Las siguientes planillas de sueldos y otros gastos de las escuelas de las Gobernaciones:

" 3724	De La Florencia	por Junio y Julio —	$ 307
" 3722	De Posadas	" Julio —	" 264'75
" 3723	De San José	" " —	" 87'40
" 3678	De La Blanca	" Marzo á Julio	" 1104'50
" 3727	De Las Palmas	" Julio —	" 220'90
" 3728	De Loreto	" " —	" 245'90
" 3729	De Itacuaré	" " —	" 245'90
" 3690	De Angostura	" " —	" 133'50
" 3747	De Trelew (alquiler)	" Mayo á Sbre de 1900	" 250'
" 3746	De Riacho	" Julio —	" 148'50

Exp 3372. Al Consejo General de Educación de La Rioja, por el importe de la 3ª y última cuota relativa á la subvención nacional acordada para la construcción de un edificio escolar en dicha Ciudad ——— $ 4999.85.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

Gutiérrez

A. Malgarin Sánchez

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ausente con aviso
Ruiz de los Llanos
Ausente con licencia
Zubiaur.

Sesion 68ª

Dia 22 de Agosto de 1901

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Exp 2681 Ayudante de la escuela nº 2 del C.E. 16º á la maestra normal, Sta Maria Buela.

" 3777 Ayudante de la escuela nº 4 del C.E. 15º á la Sta Camila Manzanares, en reemplazo de María C. Buzzoni, que pasó á otro puesto.

" 3495 Secretario del C.E. 17º á Dn Luciano Schilling, en reemplazo de Dn Angel F. Diez Mori, que fué separado de su puesto.

" 3634 Ayudante suplente de la escuela nº 6 del C.E. 7º á la Sta Sara Blanco, por el término de 15 dias